

RESOLUCIÓN N° 127 /2016

POR LA CUAL SE AMPLIA EL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN N° 540/2015 DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2015 “POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES CATEGORIZADOS COMO ACTIVOS Y ASOCIADOS EN EL PRONII, “CONVOCATORIA 2015”; SE ASIGNAN LOS PROMEDIOS DE INCENTIVOS MENSUALES Y ANUALES POR CADA NIVEL DE CATEGORIZACIÓN Y SE AUTORIZA EL PAGO.”

Asunción, 18 de abril de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Acta N° 02/2016 del Tribunal de Alzada de fecha 21 de enero del 2016, donde se emite el informe referente a las categorizaciones de los postulantes de la Convocatoria PRONII 2015 que presentaron pedido de reconsideración.

El Acta de reunión del Consejo N° 452 de fecha 08 de marzo de 2016, que aprueba el informe realizado por el Tribunal de Alzada correspondiente a los postulantes de la Convocatoria PRONII 2015.

La Resolución 03 de fecha 20 de enero de 2014 “Por la cual se aprueba el Programa Paraguay para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología”

La Resolución N 07 de fecha 26 de mayo de 2014 “Por la cual se amplía el Artículo 1º de la Resolución C.A.F.E.E.I. N° 3 del 20 de enero de 2014 “Por la cual se aprueba el Programa Paraguay para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología””.

El Decreto N° 4511 de fecha 4 de diciembre de 2015 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º. AMPLIESE el Art. 1º de la Resolución N° 540/2015 de fecha 1 de diciembre de 2015, incorporándose a los siguientes categorizados:



RESOLUCIÓN N° 197 /2016

POR LA CUAL SE AMPLIA EL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN N° 540/2015 DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2015 “POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES CATEGORIZADOS COMO ACTIVOS Y ASOCIADOS EN EL PRONII, “CONVOCATORIA 2015”; SE ASIGNAN LOS PROMEDIOS DE INCENTIVOS MENSUALES Y ANUALES POR CADA NIVEL DE CATEGORIZACIÓN Y SE AUTORIZA EL PAGO.”

Categorizado: Candidato a Investigador

| N° | Código de Postulación | C.I. N° | Apellidos | Nombres | Área |
|----|-----------------------|-----------|--------------------|------------------|-------------------------------------------------------------|
| 1 | IPNI15-110 | 2.333.584 | Yegros Acevedo | César José | Ingenierías y Tecnologías, Matemáticas, Informática, Física |
| 2 | IPNI15-118 | 3.847.230 | Nuñez Presentado | José Antonio | Ingenierías y Tecnologías, Matemáticas, Informática, Física |
| 3 | IPNI15-62 | 1.682.397 | Maidana de Larroza | Gladys Mabel | Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal |
| 4 | IPNI15-211 | 564.351 | Troche de Romero | Avelina Victoria | Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal |
| 5 | IPNI15-232 | 3.634.591 | Caballero Ocariz | Camilo José | Ciencias Sociales y Humanidades |
| 6 | IPNI15-370 | 491.351 | Campos Ruiz Díaz | Daniel | Ciencias Sociales y Humanidades |

Art. 2º. ASIGNAR el promedio de incentivo mensual y anual, conforme se determina a continuación:

| Categorización | Promedio Mensual (Gs.) | Promedio Anual (Gs.) |
|--------------------------|------------------------|----------------------|
| Candidato a Investigador | 1.824.055 | 21.888.660 |

Art. 3º. AUTORIZAR el pago del incentivo a los **Investigadores Activos** desde el mes de diciembre de 2015 y encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas del CONACYT, para realizar los trámites correspondientes para los pagos autorizados en la presente Resolución, con cargo al presupuesto del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología – PROCENCIA, Proyecto 2, Programa: 3 Competitividad e Innovación, Tipo 3, Programas de Inversión, Fuente de Financiamiento 30.

Art. 4º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidencia del CONACYT